

Se han publicado en el BOAM número 9.321, de fecha 9 de febrero de 2023, tres resoluciones del Director General de Función Pública por la que se conceden, deniegan o es necesario subsanar ayudas de discapacidad física, intelectual o sensorial de la convocatoria 2023 al personal municipal, personal jubilado y pensionista del Ayuntamiento de Madrid.

**Adjuntamos resoluciones:**

[Concesión ayudas discapacidad 2023](#)

[Denegación de ayudas discapacidad 2023](#)

[Subsanación ayudas discapacidad 2023](#)